UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

UOC Nº 3369 /2016.

Asunción, 01 de Junio de 2016.

Señores:
CONSTRUPAR S.A.
Teléfono: 021- 662 948 – 662 954
Dirección: QUESADA 4493 ESQ. SARAVI
Correo: carlosb@construpar.com.py
Asunción – Paraguay.

Ref.: RESULTADO DE REEVALUACION LLAMADO MOPC Nº 117/2015 – LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTE MIXTO SOBRE EL RIO YPANE, TRAMO TACUATI – HORQUETA". **ID N° 297.182.**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para remitirles copia de la **RESOLUCION MINISTERIAL Nº 846/2016**, **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA REEVALUACION DEL LLAMADO Nº 117/2015 "LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTE MIXTO SOBRE EL RIO YPANE, TRAMO TACUATI - HORQUETA"**

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – U.O.C.

02/06/16

CONSTRUPAR
Sociedad Anónima